



Municipio de Floridablanca, Octubre 14 de 2022

En respuesta a las observaciones realizadas al Pliego de condiciones para **“REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA FASE I Y II DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE LA ZONA DEL CUARTO DE TACOS DEL CLUB PESTRE DE BUCARAMANGA”**, se informa a los posibles proponentes lo siguiente:

1. El tiempo de ejecución de los trabajos de Consultoría es de cincuenta (50) días calendario, contados a partir de la fecha en que se firma El acta de inicio.
2. Dentro de los cincuenta (50) días de ejecución de los trabajos se entregará **“exclusivamente”** la radicación de los documentos requeridos para el trámite de La licencia de construcción, en una de Las curadurías del municipio de Floridablanca, ya que su aprobación requiere un tiempo adicional. Lo anterior no exime al Consultor de la responsabilidad de tramitar y entregar esta Licencia.
3. Se excluye del alcance de La consultoría el Estudio de suelos, el cual será directamente contratado por El Club Campestre de Bucaramanga S.A.
4. Dentro del alcance de La consultoría no se incluye ningún diseño eléctrico, ni hidro sanitario, ni ningún trámite al respecto.
5. La forma de pago será así:
  - 30,00% del valor del Contrato, como anticipo, después de la aprobación de las pólizas contractuales
  - 40,00% del valor del Contrato, como pago parcial, a los 30 días calendario, con la entrega de un prediseño estructural.
  - 30,00% con la entrega del trabajo final y la radicación de los documentos requeridos para el trámite de La licencia de construcción.
6. Todos los integrantes de un Consorcio o una Unión Temporal deben demostrar ser competentes para este tipo de Consultoría.
7. No se considera adecuado que una persona natural o jurídica que realice los trabajos de Consultoría, sea quien construya las obras el proyecto.



8. Solo se exige software licenciado para el Diseño estructural.

9. No se exige el trámite de la Licencia ambiental.

10. No se exige el Plan de mitigación del proceso constructivo.

11. Las áreas del proyecto son:

Primer nivel	4.402,72 m <sup>2</sup>
Losa d entepiso	4.022,01 m <sup>2</sup>
Losa de cubierta	3.603,64 m <sup>2</sup>
<b>Área total:</b>	<b>12.028,37 m<sup>2</sup></b>